

EL TRABAJO

8

INTRODUCCIÓN

Como recordarás en la unidad 2, en el punto B9 iniciamos a nivel muy básico el contacto con la temática del trabajo. Por ello, la unidad 8 la hemos diseñado para trabajarla con mayor profundidad. Desde nuestro punto de vista esta unidad va a ser una de las más importantes a desarrollar en la enseñanza de español para extranjeros, ya que está muy unida a la vida cotidiana y al desarrollo social de las personas.

Los objetivos principales de la unidad son:

- Conocer el vocabulario básico de los distintos oficios / profesiones, lugares de trabajo, diferentes utensilios y materiales utilizados.
- Conocer las condiciones de los trabajadores.
- Entender que todos los trabajos pueden ser realizados indistintamente por personas de uno u otro sexo.
- Poder desenvolverse en una entrevista de trabajo.

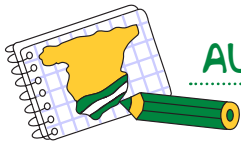
Para ello deberán, entre otras cosas, saber hacer y comentar un currículum.

Al igual que en otras unidades, el tema se ha dividido en varios apartados para facilitar su desarrollo. En este caso los centros de interés elegidos son los siguientes:

- A) ¿Qué haces?
- B) Buscando trabajo.
- C) Vamos a medias.
- D) Trabajo, pero seguro.

Con esta unidad pretendemos que conozcan las condiciones de los trabajadores, las características de cada profesión, los distintos tipos que hay. Nos parece fundamental que nuestro alumnado valore las diferencias entre las diferentes culturas en lo que respecta a los elementos y objetos que configuran los distintos oficios.

Igualmente deben aprender a considerar al trabajo una actividad productiva regulada por normas y a las personas que trabajan como individuos con derechos y deberes, enfatizando la igualdad de oportunidades de trabajo para todas las personas sin discriminación por sexo, raza o religión.



RECURSOS

Para desarrollar esta unidad didáctica se dispone de varios recursos de distinto tipo que se pueden integrar de esta forma:

LIBRO DEL ALUMNO	PROGRAMA INFORMÁTICO	LÁMINAS	VÍDEOS	AUDICIONES	OTROS
¿Qué haces?.	¿Qué haces?.	Láminas 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.9 y 8.22.	Búsqueda de trabajo.		- Tarjetas con nombres y dibujos de profesiones. - Folletos y carteles de Educación Permanente.
Buscando trabajo.	Buscando trabajo.	Láminas 8.10, 8.11, 8.12, 8.13, 8.14, 8.15, 8.16 y 8.17.	Inmigrante se informa en Acoge. Búsqueda de trabajo. Curriculum.		- Anuncios de empleo en la prensa. - Páginas webs sugeridas en la guía.
Vamos a medias.	Vamos a medias.				- Gráficos y datos sobre el trabajo de las mujeres.
Trabajo, pero seguro.	Trabajo, pero seguro.	Láminas 8.18, 8.19, 8.20 y 8.21			- Señales de seguridad en el lugar de trabajo.

A ¿Qué haces?

OBJETIVOS

- Aprender el vocabulario básico de los diferentes oficios y herramientas utilizadas y lugares de trabajo.
- Reconocer las funciones de cada uno de los oficios y utensilios empleados en los mismos, así como del lugar donde se trabaja.
- Tomar conciencia que todos realizamos trabajos, y conocer la importancia y utilidad de estos.
- Valorar las profesiones u oficios sin discriminaciones.
- Utilizar el vocabulario aprendido para componer frases.
- Establecer diálogos con el profesor utilizando el vocabulario temático.

CONTENIDOS

FUNCIONALES	LÉXICOS	GRAMATICALES	CULTURALES
- Los oficios su función. Utensilios e instrumentos necesarios y lugares de trabajo. - Las profesiones. Su rol. Los instrumentos utilizados en cada profesión.	- Nombrar distintos oficios y profesiones así como los materiales mas comunes usados en cada uno y los lugares de trabajo.	- Soy... + profesión. - Estoy de... + el cargo. - Trabajo como... +oficio y lugar. - Verbo TRABAJAR y SERVIR. - Estructura: herramienta + SERVIR + PARA + utilidad. - Uso de PARA.	- Comparamos jornadas y condiciones laborales con los países de origen.

En primer lugar vamos a trabajar el **apartado A** en el que reflexionaremos de forma oral mediante el desarrollo de la **actividad a** sobre las distintas profesiones/oficios existentes en nuestro entorno al preguntar a nuestro alumnado por “¿Cuál es su trabajo?” “¿Qué trabajo realiza cada persona?”, “¿Qué cosas saben hacer?”. Con ello pretendemos obtener sus conocimientos y saber así de qué nivel podemos partir. Además, debemos hacer entender a nuestro alumnado que todas las profesiones son importantes en la cadena de funcionamiento de una sociedad. Por ello, debemos comentar algunas de sus funciones.

Actividad b- Esta actividad la reforzamos a su vez con el vocabulario visual relacionado con la unidad (**Láminas 1, 2, 3 y 4**) mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

- Dividir la clase en grupos de 4/5 personas y repartir una hoja con los nombres de las profesiones a cada grupo. El profesor deja en su mesa un juego de fichas con los dibujos de las profesiones situado boca abajo. De cada grupo, por turnos, un alumno/a coge una ficha de la mesa del profesor y escenifica o dice aspectos positivos y negativos de la profesión elegida al azar. Cada grupo debe identificar en su lista la profesión escenificada y la enumera por orden de aparición. Al finalizar la clase podemos hacer una puesta en común.
- Poner en la pizarra una lista con las profesiones-soluciones para que el alumnado pueda elegir entre ellas a partir de las definiciones.
- El alumno debe elegir las respuestas correctas a partir de la foto. Aparecen varias profesiones y su actividad principal expresada en presente.
- Después, puede repasarse con crucigramas relacionados con la unidad en los que aparezcan los nombres de diversas profesiones.

Actividad d- Pedir que pregunte la persona de al lado por su profesión, posteriormente que intenten escribirlo en su cuaderno y comprobar que conocen el vocabulario utilizado hasta el momento en la unidad.

Al mismo tiempo, podemos escribir las profesiones que mencionan (**actividad d y e**) para utilizarlos posteriormente en un pequeño dictado de palabras.

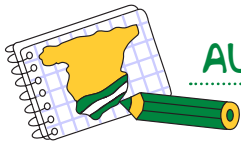
Responder a las pregunta de la **actividad f**, que hablen de su profesión, del trabajo que realizan actualmente o que digan si están en paro.

Mediante la **actividad g** pretendemos que conozcan las características positivas y negativas de cada profesión y escriban un pequeño texto relacionado con el tema.

En la **actividad i** introducimos los lugares en los que se realiza una actividad laboral. Concretamente, debemos leer el enunciado de la actividad y pedirles que observen las fotografías: **aeropuerto, banco, bar...** para hacer preguntas del tipo **¿Qué representa la fotografía?**

En las **actividades j y k**, además de preguntar por **¿Quién trabaja en...?**, debemos incidir en el aspecto gramatical del género que corresponde. Por ejemplo: “un taller” lleva artículo masculino, “una escuela”, femenino.

Podemos completar las actividades haciendo el mismo tipo de ejercicios con las **láminas 5 y 6**.



Con la **actividad l** iniciamos a nuestros alumnos en las acciones más importantes que se pueden realizar. Podemos profundizar en la actividad con la **lámina 7**.

Actividad m- Hacer la actividad de forma individual. Pedirles que lean las respuestas y comprobar que conocen el vocabulario y están bien hechas. Podemos realizar la misma actividad con algunas de las palabras de las **láminas 1, 2, 3 y 4**.

Si tienen dificultad con el vocabulario relacionado en las **actividades n y o** previamente pueden trabajar con la **lámina 8**.

Actividad q- Leer individualmente el diálogo y señalar las palabras que no conozcan. Explicar el vocabulario nuevo y practicar posteriormente por parejas. Incidir en expresiones de alegría o de insatisfacción, como por ejemplo:

Angélica.- “¿Qué tal te va? / ¿Qué tal va en tu trabajo?”.

Fátima.- “Regular / Estupendo / muy contenta”.

Previamente a la **actividad s** debemos preguntar si conocen el significado de los requisitos expuestos. Si la respuesta es negativa debemos de explicar su significado. Posteriormente, trabajaremos las profesiones y los requisitos necesarios para determinadas profesiones a título individual y lo comentaremos en clase.

A continuación, elegiremos dos o tres profesiones y podremos generar un debate sobre el orden de importancia de los requisitos reflejados en cada una de ellas. A su vez podemos comentar / reflejar lo contrario de esos requisitos. Por ejemplo: “joven / viejo”.

Actividad v- Pretendemos iniciar el debate sobre la **igualdad de sexos** o como es más frecuentemente aceptado igualdad de género. Hablar de la **igualdad de género** es referirse a un objetivo contra una realidad de discriminaciones. “Una de las más frecuentes y silenciosas formas de violación de los derechos humanos es la violencia de género”, señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “Éste es un problema universal, pero para comprender mejor los patrones y sus causas, y por lo tanto eliminarlos, conviene partir del conocimiento de las particularidades históricas y socioculturales de cada contexto específico. Por consiguiente, **es necesario considerar qué responsabilidades y derechos ciudadanos se les reconocen a las mujeres en cada sociedad, en comparación con los que les reconocen a los hombres**, y las pautas de relación que entre ellos se establecen”.

Actividad x- Como material de apoyo de la actividad para el profesorado tienes el siguiente artículo: Inmigración y mercado laboral Autor: Vicente Castelló Roselló Profesor de la Universidad Jaime I.

http://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/articulos/revista_39/art1.pdf

Actividad v- Pretendemos analizar si se han cumplido o no las expectativas laborales iniciales de nuestro alumnado. ¿Cuáles son sus expectativas de mejora? Si valoran positivamente o no la calidad de vida y la acogida.



Actividad y- Previamente le presentaremos los folletos divulgativos que hacen referencia a los diferentes programas relacionados con la cultura emprendedora en Educación Permanente. (Ver página Web de Educación Permanente)

Como **actividad de refuerzo** puedes comentar la **segunda escena del vídeo** en la que un grupo de alumnos hablan sobre sus profesiones y ocupaciones al tiempo que miran los anuncios de un periódico como otra sugerencia de búsqueda. Nombran profesiones muy comunes: **mecánico, modista, peluquera, enfermera, camarero, ama de casa.**

VIDEO: BUSCAN ANUNCIOS EN PRENSA

AVIAR: *Hola Taofik ¿como estás?.*

TAOFIK: *Hola ¡qué tal?.*

AVIAR: *¿Que estás haciendo?.*

TAOFIK: *Pues estoy echando un vistazo a las ofertas que ponen aquí.*

AVIAR: *¿Has encontrado algo?.*

TAOFIK: *No, nada interesante.*

AVIAR: *Yo encuentro aquí una oferta de trabajo.*

TAOFIK: *¡De qué trabajas?.*

AVIAR: *Soy modista.*

TAOFIK: *¿Ah...sí?.*

AVIAR: *Estoy ahora cosiendo trajes de gitana para la feria. ¿Y tú?.*

TAOFIK: *Yo soy mecánico.*

AVIAR: *¿Y tu, Hanna?.*

HANNA: *Yo soy enfermera, cuido a un anciano.*

AVIAR: *Bien...y tú? Ayub.*

AYUB: *Yo soy camarero.*

TAOFIK: *Mira...mira...aquí se necesita un camarero en un restaurante italiano. Hay que entregar el curriculum. Aquí tienes el nº de teléfono si quieres contactar con ellos.*

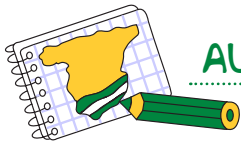
AYUB: *Pero yo estoy trabajando ahora.*

TAOFIK: *Pues está bien.*

SINRY: *Yo soy peluquera y busco trabajo.*

TAOFIK: *¿Y usted Fátima?.*

FATIMA: *Yo soy ama de casa. No tengo tiempo para trabajar... trabajo mucho en casa... limpio, plancho, cocino,... tengo una niña chica...*



B Buscando empleo

Conocedores de la problemática que afecta a las trabajadoras y trabajadores inmigrantes en nuestro país, hemos elaborado este apartado dentro de la unidad 8, que atiende a las diferentes fases que debemos conocer en el proceso de la búsqueda de empleo desde la localización de las ofertas hasta su posible incorporación al puesto de trabajo. Entendemos que existen otros puntos posibles a desarrollar: derechos del trabajador, convenio colectivo, relación laboral legal o que es el contingente anual. Éstos, en un primer momento, se pueden salvar con pequeñas charlas informativas.

Si quieres desarrollar estos puntos tienes información a modo orientativo en el Manual de Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo para inmigrantes de UGT; lo puedes encontrar en la siguiente página Web:

<http://www.ugt.es/inmigracion/Manualtecnicas.pdf>

OBJETIVOS

→ Conocer las vías más eficaces en España para encontrar empleo

FUNCIONALES	LÉXICOS	GRAMATICALES	CULTURALES
- Preguntar y establecer ensayos para la búsqueda de empleo.	Vocabulario relacionado con la búsqueda de empleo.	- Expresar generalización: "Se busca...Se necesita..." - Expresiones para compartir información... "Sabes que... He... Las condiciones son..."	Técnicas de búsqueda de empleo en nuestro país.

B1 ¿Dónde buscar?

En primer lugar, debemos explicar a nuestro alumnado que deben de consultar la publicación.

Actividad a- Leer las palabras. Comentar su significado y hacer hincapié en la importancia de la formación en la búsqueda de empleo para los inmigrantes. Las actividades formativas resultan cruciales para el proceso de integración.

Actividad b- Leer los diálogos de la actividad de forma individual. Preguntarles si los comprenden. Aclarar el que no entiendan. A continuación, formar parejas para que los lean y practiquen los diálogos, haciendo hincapié en expresiones del tipo: **Estoy preocupado porque no / ¿Desde cuándo?/ Desde hace ... / ¿Cuánto tiempo hace ?**

Una vez realizada las actividades anteriores puedes comentar la **lámina 10**.

Actividad c- Para ello deber cumplimentar la **lámina 11**.

Previamente a la **actividad d** le debemos **comentar la diferencia entre una oferta de empleo y una demanda**. Posteriormente, podemos leer el título de la actividad y responder a las cuestiones planteadas:

- ¿Cómo son las personas que se buscan?
- ¿Y la que se anuncia?

Además, le podemos preguntar **¿Dónde se colocan?** O si suelen **leer** en los periódicos **los anuncios relacionados con la demanda de empleo**, o si por el contrario leen los **carteles** colocados en la oficina de empleo, oficina de atención al inmigrante, tiendas o bares.

Actividad f- Redactar por grupos de 3 o 4 personas varios anuncios. Escribirlos en su libreta, compararlos y corregirlos posteriormente.

Actividad g- Una vez finalizada las actividades anteriores, en las que hemos podido comentar varias ofertas de empleo, estaremos en condiciones de solicitar que redacten un nuevo anuncio desde la perspectiva de un empresario.

Actividad h- Comentar el anuncio de la actividad. Señalar a modo individual las tres opciones que te parecen más importantes para encontrar trabajo. Con ello ya tendremos una primera opinión para iniciar un debate. Intentar llegar a un acuerdo por pequeños grupos o a nivel de clase.

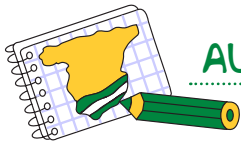
Actividad j- En un principio le podemos comentar:

- Es una opción más para la búsqueda de empleo es el autoempleo. A esta opción no hay que llegar por agotamiento de las otras vías, sino porque se tenga realmente vocación de emprender un negocio.
- Es crear tú mismo/a tu puesto de trabajo solo/a o en compañía.
- Supone un mayor esfuerzo y compromiso, pero también mayor identificación con el trabajo y más satisfacciones personales.
- Para comenzar debes tener una idea, que parta de una necesidad real, y con una demanda solvente capaz de comprar tu producto o pagar por tu servicio.

A modo de **ejemplo**, podemos trabajar la **Creación de una Agencia de Trabajo** de Clara Alarcón. Alcalíngua. Universidad de Alcalá de Henares, que la puedes encontrar en las actas del XII Encuentro Práctico de Profesores ELE. Lo podemos ver en la siguiente página de internet:

<http://www.encuentro-practico.com/pdf03/alarcon.pdf>

Actividad k- Leer los diferentes campos que se incluyen en la nómina y la información que se da: antigüedad, categoría, periodo, fecha de cobro, días, precio, salario base, deducción, base de cotización a la S.S., retención, aportación, líquido total, etc. Debemos explicar aquellas palabras que no comprendan, para que puedan interpretar la información. Sugerir al alumnado que pregunte las dudas que tenga sobre sus respectivas nóminas.



Actividad I- Podemos plantear para el debate algunas de las siguientes preguntas:

- ¿Dónde están estas personas?
- ¿Qué están haciendo?
- ¿Qué desean?
- ¿Es importante tener los papeles en regla?
- ¿Habéis solicitado la documentación?
- ¿Habéis renovado el permiso de residencia?
- ¿Qué permiso de trabajo tenéis?
- ¿Quién te puede ayudar a tramitar los papeles?

Para finalizar, a modo de ampliación de conocimientos, le podemos hablar/comentar alguna página de internet que permita a las empresas, particulares y organizaciones, difundir sus ofertas de trabajo y buscar candidatos entre los diversos perfiles de usuarios interesados en trabajar. A modo de ejemplo le podemos comentar:

[Migrar.org \(www.migrar.org\)](http://www.migrar.org)

Es una web especializada en el asesoramiento legal gratuito a personas inmigrantes. Ésta ha ampliado sus servicios para incorporar una bolsa de empleo que facilite la contratación de las personas extranjeras. En sus páginas, a través del buscador de la bolsa de empleo, cualquier usuario del servicio podrá buscar trabajo en función del lugar de residencia, del tipo de puesto y la duración del contrato, así como buscar candidatos por puesto, país de residencia o su situación administrativa en España.

A este nuevo espacio se suman las secciones que ya están en funcionamiento, como la sección **¿Qué debes saber?**, con información básica sobre entrada, estancia, residencia, indocumentados, trabajo y nacionalidad, así como las secciones de **Agenda, Formación y la Asesoría online**.

Como material de apoyo al **apartado B1** y a la **lámina 10** podemos trabajar con la siguiente página de internet: **¿Cómo y dónde buscar?**

<http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellano/Empleo/Empresas/Guias/guias007.htm>

B2 Documentación necesaria. El currículum

El currículum vitae ha sido la estrategia más clásica para postularse a un trabajo. Pero actualmente se han empezado a utilizar otras herramientas que permiten acceder al mercado de trabajo sin tener que esperar a leer un aviso en el diario.

Solicitar una entrevista de trabajo, anticiparse a las necesidades de la empresa o simplemente adjuntar una carta de presentación (**lámina 13**) al currículum son algunas de las alternativas disponibles para aumentar las posibilidades de conseguir el trabajo que buscas. Su objetivo fundamental es:



- Pretender suscitar el interés de quien va a recibir tu candidatura.
- Poner de relieve los datos específicos de tu Curriculum Vitae.

Actividad a- Con ella aprenderemos a rellenar una carta de presentación: a destacar nuestras cualidades y resaltar aquellas que encajan con el perfil demandado.

Actividad b- Presentaremos a nuestro alumnado una forma directa y espontánea de presentarse como candidato a un puesto de trabajo ante una empresa. **Lámina 14.**

ACTIVIDAD C- Pretendemos asesorar sobre todos los pasos que debes seguir para la correcta redacción de tu Curriculum Vitae y de los documentos que lo acompañan vistos en las actividades anteriores. **Lámina 15.**

Con la **actividad d** pretendemos dar a conocer a nuestro alumnado a modo orientativo la documentación existente actualmente en Europa al servicio de la movilidad de los ciudadanos a la hora de comunicar de manera clara y sencilla las aptitudes, las titulaciones y certificaciones adquiridas. Estudiar, realizar prácticas o buscar un trabajo en un país vecino se está convirtiendo en algo muy habitual. Para facilitar la movilidad de estudiantes y trabajadores entre los países que componen la UE, este organismo ha creado el **Europass**, un conjunto de documentos con información académica y laboral que facilita la comprensión de estos datos en cualquier lugar. **Lámina 16.**

A modo de refuerzo puedes trabajar con la **tercera escena del vídeo**, en la que se dan las indicaciones generales para hacer su propio currículum; o para más información relacionada con el tema puedes buscar en la siguiente pág.:

http://www.soutomaior.com/omix/images/tecnicas_busqueda_emplego_cast.pdf

VÍDEO: CURRICULUM.

PROFESORA: Es importante tener nuestro curriculum disponible cada vez que necesitamos buscar un trabajo.

Hoy vamos a ver como se hace un curriculum y cada uno va a tener el suyo preparado ...Porque las empresas lo piden antes de llamarnos a una entrevista de trabajo.

En el curriculum ponemos nuestra fotografía...Tamaño carnet...

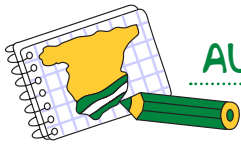
A continuación damos nuestros datos personales...Nombre y apellidos... Lugar y fecha de nacimiento.. Estado civil... Dirección personal.. Nº de teléfono y nuestro correo electrónico.

En el siguiente apartado ponemos los datos de formación...Los títulos y los cursos de formación ocupacional.

A continuación ponemos nuestra experiencia laboral...Donde hemos trabajado antes y que funciones hemos realizado.

En el último apartado ponemos otras cualidades que tenemos y nuestra disponibilidad.

Por último lo firmamos.



B3 La entrevista

Actividad a- Leer individualmente el diálogo y señalar las palabras que no conozcan. Explicar el vocabulario nuevo y practicar posteriormente por parejas.

Antes de iniciar la actividad, preguntar al alumnado si alguno/a de ellos/as han pasado una entrevista de trabajo. Si es así, que hablen al resto de la clase de su experiencia personal.

Por lo general, a nadie le gusta participar en una entrevista de trabajo, hay muchas cosas en juego y en determinadas ocasiones nos pueden los nervios. Por lo general cualquier entrevista es una experiencia única. Sin embargo, hay algunas preguntas son frecuentes. Por eso, para no ir tan desprevenidos y saber cómo actuar y no perder la naturalidad, en la **actividad b** exponemos algunas de las preguntas más frecuentes que pueden surgir y que a veces suelen comprometernos. Si estamos familiarizados con estas preguntas y pensamos preguntas por adelantado podemos salir airosos más fácilmente de la misma.

Actividad c- Debemos sugerir que utilicen las expresiones de la **actividad b** para intentar hacer efectivo una llamada para preguntar por una oferta de empleo en la vida real. O en su defecto plantear un supuesto con la persona que tiene al lado, primero de forma escrita y después oral. Posteriormente nos puede dar pie para corregir ese texto.

Actividad d- Leer el texto **lámina 17**. Asegurarnos de que comprenden el texto y la diferencia entre lo que es aconsejable y no hacer en una entrevista. Decirles que piensen en situaciones parecidas y responder a todas las dudas que les surjan.

Actividad e- Hacer previamente por escrito a nivel individual. Posteriormente, con lo escrito eso nos da pie para poder debatir por pequeños grupos o en gran grupo y incidir en la importancia de los aspectos que se han comentado.

Para responder a las actividades f y g es aconsejable tener a mano la lámina 17. Posteriormente, revisar las palabras propuestas, asegurándonos de que conocen el significado de las mismas y revisar las respuestas pidiendo que lea en voz alta las frases.

Actividad h- A modo de ejemplo, les podemos proponer algunas de las siguientes cualidades: "Amable - competente - educado/a - experto/a - formal - inteligente - paciente - responsable - simpático/a - trabajador - joven - hablar español - tener formación - hablar varios idiomas - tener buena presencia".

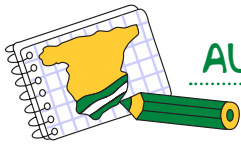
Actividad j- El lenguaje corporal dice mucho de ti. Morderse las uñas, revolverse en la silla, dar golpecitos con el bolígrafo... son pequeñas cosas que denotan tu estado de ánimo y que también cuentan para el entrevistador. Debes aprender a controlar el lenguaje corporal y utilízalo en tu beneficio. Puedes sacar un gran provecho si conoces lo que transmiten tus movimientos.

Puedes comentar algunas de las siguientes posturas y lo que transmiten:

TU POSTURA	¿QUÉ TRANSMITE?
Acariciarse la barbilla	Toma de decisiones
Entrelazar los dedos	Autoridad
Dar un tirón al oído	Inseguridad
Mirar hacia abajo	No creer en lo que se escucha
Frotarse las manos	Impaciencia
Apretarse la nariz	Evaluación negativa
Golpear ligeramente los dedos	Impaciencia
Sentarse con manos agarrando la cabeza por detrás	Seguridad en sí mismo y superioridad
Inclinar la cabeza	Interés
Palma de la mano abierta	Sinceridad, franqueza e inocencia
Caminar erguido	Confianza y seguridad en sí mismo
Pararse con las manos en las caderas	Buena disposición para hacer algo
Jugar con el cabello	Falta de confianza en sí mismo e inseguridad
Comerse las uñas	Inseguridad o nervios
La cabeza sobre las manos o mirar hacia el piso	Aburrimiento
Unir los tobillos	Aprensión
Manos agarradas hacia la espalda	Furia, ira, frustración y aprensión
Cruzar las piernas, balanceando ligeramente el pie	Aburrimiento
Brazos cruzados a la altura del pecho	Actitud a la defensiva
Caminar con las manos en los bolsillos	Abatimiento
Manos en las mejillas	Evaluación
Frotarse un ojo	Dudas
Tocarse ligeramente la nariz	Mentir, dudar o rechazar algo

Puedes ampliar tus conocimientos en la siguiente página de internet:

<http://www.femenino.info/02-12-2007/trabajo/gestos-y-movimientos-que-debes-evitar-en-una-entrevista-de-trabajo> de internet:



Para finalizar o al iniciar el apartado B3, según el propio grupo plantee, se puede plantear **visionar el video en su primera sesión**: Interviene una mujer inmigrante que se informa en una asociación y pregunta por la bolsa de trabajo. El mediador de la asociación la envía con la persona responsable.

UN INMIGRANTE SE INFORMA EN ACOGE.

- *¿Y del tema del trabajo...? ¿Hay una bolsa de trabajo?.*

- *Nosotros tenemos claro que el motivo principal de la inmigración es el trabajo y tenemos una bolsa con las ofertas de trabajo. Usted puede hablar con la compañera darle sus datos y si encuentra trabajo para usted la llama por teléfono.*

B4 El Contrato

Actividad b- Para el desarrollo de la **actividad b** debes tener en cuenta lo planteado en la siguiente página de internet:

<http://www.ipyme.org/IPYME/es-ES/EmprendedoresCreacionEmpresas/ContratacionLaboral/>

Como complemento a la actividad se puede plantear una charla coloquio con una persona del INEM que comente los diferentes tipos de contratos existentes actualmente en España. Posteriormente, pueden analizar las ventajas e inconvenientes de los diferentes sistemas de contratación.

Si queréis hacer algún tipo de investigación a nivel de grupo puedes trabajar con la siguiente página de internet:

<http://www.ipyme.org/IPYME/es-ES/EmprendedoresCreacionEmpresas/ContratacionLaboral/TipoContrato/IndiceContratosTrabajo.htm>

Actividad c- Como ayuda para realizar la actividad te pueden servir las siguientes páginas en internet.

- Categorías profesionales:
http://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%ADa_profesional
- Salario mínimo.
http://es.wikipedia.org/wiki/Salario_m%C3%ADnimo
- Jornada laboral.
http://es.wikipedia.org/wiki/Jornada_laboral
- Empresas de trabajo temporal.
http://observatorio.umh.es/cas/PIL/empresas_de_trabajo_temporal.htm
- Convenio colectivo.
http://es.wikipedia.org/wiki/Convenios_Colectivos

C Vamos a medias

En los últimos años las mujeres se han incorporado de forma masiva al mundo del trabajo, pero esta incorporación no se ha dado en igualdad de condiciones con los hombres, ya que en nuestro mundo continua vigente el reparto tradicional de las responsabilidades familiares. Las mujeres siguen ocupándose casi totalmente del cuidado de los hijos/as, de las tareas domésticas y del cuidado de las personas dependientes. Por tanto, podemos afirmar: “La desigualdad existente entre hombres y mujeres en el ámbito del trabajo es una realidad cotidiana sobre la que debemos trabajar constantemente luchar contra ella dentro y fuera del aula”.

En este sentido, debemos, por tanto, favorecer el conocimiento de dicha realidad, fomentando el análisis crítico de ésta y mostrando a su vez situaciones de trabajo no estereotipadas.

En este apartado debemos incidir además en la **Conciliación de la vida laboral y personal**. Debemos hacer hincapié en la corresponsabilidad desde el punto de vista familiar, entendida como el hecho de asumir y compartir todas las responsabilidades en la toma de decisiones y en la planificación de las tareas necesarias para el bien de los miembros de nuestra familia.

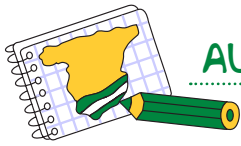
La corresponsabilidad puede conseguir muchos beneficios para todas y todos:

- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Relaciones sin tensiones ni conflictos.
- Poder disfrutar del tiempo de ocio todas y todos por igual.

Es hora de comenzar a cambiar las mentalidades de nuestro alumnado para que mujeres y hombres tengamos un reparto equitativo de responsabilidades, tareas, trabajos que eviten las dobles jornadas de trabajo que normalmente se ven obligadas a soportar las mujeres en su vida.

OBJETIVOS

- Conocer la realidad de la división del trabajo en razón de sexo entre nuestro alumnado en sus propios hogares.
- Reflexionar cuál es nuestra realidad y qué debemos hacer para cambiarla.
- Educar en igualdad de derechos y oportunidades a hombres y mujeres, sin que las diferencias sexuales supongan subordinación o exclusión.
- Reconocer la igualdad de sexo en los oficios (mismo salario, horario...) con el fin de evitar discriminación en el trabajo.
- Sensibilizar a los hombres que asisten a nuestras aulas sobre los temas de género y la injusticia histórica del reparto de roles en la familia (reparto de responsabilidades domesticas) y en la sociedad.



CONTENIDOS

FUNCIONALES	LÉXICOS	GRAMATICALES	CULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> - La igualdad entre hombres y mujeres. - "Trabajos de hombres" - "Trabajos de mujeres" 	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas domesticas. - El reparto de responsabilidades públicas y privadas. - Sueldo, horarios, vacaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Género masculino y femenino de algunas profesiones. - Conjugación de verbos que hacen referencia al trabajo compartido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visualizar todo el trabajo que las mujeres (su mamá, su directora, su médica, su alcaldesa...) realizan cada día por ellos y ellas.

En la **actividad a** presentamos una lista de profesiones. De forma individual, los alumnos deben señalar con una cruz quién creen que es más apropiado para realizarlas. ¿Un hombre, una mujer o ambos? Una vez realizada, pueden comparar las respuestas en grupos de cuatro o cinco personas como máximo. Deben marcar aquellas respuestas en las que coincidan. Explicar por qué piensan así.

Con el desarrollo de las **actividades b, c, d, e y f** planteadas en este apartado pretendemos:

- Reflexionar sobre la jornada laboral que realizan las mujeres: casa, fuera de ella, etc.
- Realizar medidas de acción positiva en el aula para lograr la igualdad de sexos.

D Trabajo, pero seguro

Prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales es cosa de todos. En este sentido, la empresa está obligada a disponer puestos de trabajo seguros, con máquinas y herramientas adecuados. El trabajador, por su parte, tiene la obligación de utilizar los medios de protección puestos a su disposición y de cumplir escrupulosamente las normas de trabajo.

Las normas de seguridad en el trabajo deben incluir todas las instrucciones precisas para realizar la tarea correctamente en ausencia de accidentes. Sin embargo, no viene mal recordar algunas consignas generales de seguridad, que deben ser respetadas por los trabajadores de cualquier empresa

OBJETIVOS

- Desarrollar hábitos de higiene y salud en el trabajo.

CONTENIDOS

FUNCIONALES	LÉXICOS	GRAMATICALES	CULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> - Los hábitos de higiene y salud en las profesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario y símbolos de prevención de riesgos. - Experiencia y partes de accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbo DEBER. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos peligrosos y trabajos seguros.

Actividad a- Con el desarrollo de la actividad pretendemos iniciar a nuestro alumnado en las principales medidas de seguridad para evitar accidentes laborales.

Actividad b y d- Con ellas pretendemos abrir un debate sobre actos seguros e inseguros a la hora de realizar un trabajo. Pretendemos poner en conocimiento de nuestro alumnado la importancia de la **prevención en los accidentes laborales**.

Actividad e- Con el comentario de la viñeta pretendemos debatir sobre lo que nos puede ocurrir si incumplimos algunas de nuestras obligaciones como trabajadores.

Actividad g- Los colores de seguridad forman parte de una señalización de seguridad. Con el desarrollo de la actividad pretendemos que conozcan su significado y otras indicaciones sobre su uso. Para ello debes de trabajar con la **lámina 18**.

Actividad h- Para hacer la misma es preciso comentar previamente la **lámina 19**.

Actividad i- Con ella pretendemos poner de relieve la necesidad de garantizar el cumplimiento de la legislación laboral en materia de contratación, estabilidad en el empleo y prevención de riesgos laborales.

Actividad j- Para más información, te puedes descargar el siguiente documento: Actuaciones en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional **en la siguiente página:**

<http://www.castillalamancha.ccoo.es/comunes/temp/recursos/7/44957.pdf>

A modo orientativo si lo estimáis oportuno podemos trabajar/comentar un parte de accidente de trabajo. **Lámina 20**.

